

**SEVILLA**  
 Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VIÑUESA, 30  
 Apartado de Correos, 93.—Teléfono 340  
 25 ejemplares, 1,75 pts.

# Liberal

**SEVILLA**  
 Suscripciones: SEVILLA: Un mes..... 2 pts.  
 PROVINCIAS: Trimestre..... 6  
 EXTRANJERO: Trimestre..... 15  
 Número suelto, 10 cts.

## EL MONOPOLIO DEL PETROLEO

# RECAPITULACION DE UNA CAMPAÑA

Diferentes aspectos en que hemos estudiado este importante asunto y conclusiones á que nos ha llevado el examen imparcial de implacables realidades

### La producción que daría estancada por falta de una buena red de distribución

Nuestro artículo sobre este asunto, fecha 24 de Julio, no ha tenido contestación por parte de los defensores del monopolio, y hacemos de él una amplia referencia, porque tiene extraordinaria importancia este aspecto del asunto: Supongámonos —decíamos— que la arrendataria ha podido adquirir pozos petrolíferos ó importar petróleo bruto; supongámonos que se han hecho felizmente las instalaciones precisas para la destilación; supongámonos, en fin, que de la destilería del monopolio sale todo lo necesario para el abastecimiento del mercado nacional... Es una suposición arbitraria. En pugna con todo lo que hemos demostrado; pero supongámonos, para extremar el argumento, para hacer más notorio el desastre económico que lleva consigo el nuevo régimen.

Ya tenemos todos cuantos productos demanda el consumo nacional. ¿Cómo llegarán al público estos productos? La obligación novena, establecida por el artículo noveno para la arrendataria, consiste en organizar una red distribuidora de los petróleos, gasolinas y demás productos monopolizados para facilitar su venta.

Una red distribuidora! Los monopolios organizan esta red estableciendo «expendedurías», «estancos», como los de la Tabacalera; Cerillera, etc., etc.; pero eso dista mucho de ser una «red de distribución», lo que se entiende por «red de distribución» en la industria y en el comercio. Ningún monopolio pudo organizar esa red, tejiendo exclusivamente por la libertad de comercio, por la libre iniciativa de ciegos y de miles de especuladores para disputarse mercados. El Estado no puede improvisarla. Actualmente esa red está constituida por toda una legión de viajantes, que pagados por los importadores de lubricantes, recorren España visitando á los consumidores, ofreciéndoles los últimos productos, orientándoles é informándoles, explicándoles lo que les interesa saber para llegar al público. Esos viajantes, que son en número muy respetable, ofrecen á la clientela el «servicio», y dan para su pago facilidades que no puede dar el monopolio sin arruinarse. El viajante de comercio es éste, es la personificación de la competencia, es la encarnación de la lucha por el mercado, es la expresión más notoria de que no existe la confabulación, es el abanderado de la libertad comercial, es el mejor asesor de comerciantes, es la fábrica puesta de manifiesto en el mostrador, es el lazo que une la industria con el consumidor. Suprimir el viajante equivaldría á suprimir el comercio, á intermediario forzoso, indispensable, entre el productor y el consumidor. El viajante representa todo un sis-

tema de la civilización en que vivimos. El viajante es la oferta en régimen de concurrencia. En régimen de monopolio no hay oferta, no hay lo que mercantilmente se entiende por «oferta»; queda todo reducido á una demanda embarazosa, á una demanda antieconómica que se ve en la dura necesidad de tener que salir en busca de mercancías, que con el otro régimen recibía en domicilio; en el duro trance de tener que adelantar fondos para pagar al contado lo que antes pagaba cuando quería y como quería. Es un sólo el productor. No hay competencia. Ninguna arrendataria de tabacos va en busca de fumadores. El estancador espera á su cliente sentado detrás del mostrador. Y con esto no se ocasiona considerable perjuicio á nadie, porque el tabaco no es producto básico de ninguna industria nacional ni extranjera. Con el estanco de los lubricantes el perjuicio es enorme á la industria del país; un perjuicio que tendrá repercusiones más ó menos inmediatas; pero seguras, en la economía nacional; la vida industrial y comercial habrá recibido un duro golpe por paralización de negocios, por falta de circulación del dinero.

### Suponen una complicación extraordinaria para el desarrollo del negocio monopolizado

Por si tuviera que vencer pocas dificultades la implantación del monopolio, la necesidad de expropiar complica el asunto en términos que lo hacen irrealizable. Nuestro artículo del 26 de Julio no tuvo más reparo que el que hace referencia á la cifra de las expropiaciones. Damos una, una cualquiera, haciendo constar que no somos los llamados á la tasación. Se nos contestó dando otra más baja; pero otra cualquiera también, sin documentación, sin relación las instalaciones á expropiar, sin tasarla y sin invitarnos á que nosotros lo hiciéramos, circunstancia que nos impidió hacerlo.

Sea cual fuere el valor de las expropiaciones, lo cierto es lo que en aquella fecha dijimos. En el estado de derecho, en el Gobierno de opinión respetuoso con la ley, los intereses creados tendrían que hacer una alegación suprema contra las expropiaciones. Estas son forzosas por motivos de utilidad pública, y no vemos por ninguna parte la pública utilidad de monopolizar los petróleos; antes por el contrario, creemos haber demostrado que la libre concurrencia sirve mejor que el monopolio los intereses generales del país.

No proceden, pues, las expropiaciones por motivos de utilidad pública en la industria petrolera. Las comprenderíamos para el ensanche de la población. El propietario que posee una casa no la posee en términos absolutos. Su propiedad está subordinada primero al principio de función y luego á las necesidades públicas. Si aquel principio y estas necesidades están en pugna con la propiedad en cuestión, procede expropiación. No es aplicable al propietario de una fábrica ó de una propiedad de función ó de utilidad pública se podría expropiar á esta clase de propietarios, productores, industriales de productos petrolíferos. Que no procede la expropiación está demostrado; pero como extrema-

### El caso de Francia, análogo al de España, no deja margen de utilidad

Si en España la vida económica fuera tan orgánica como lo es en Francia y en otras naciones de Europa y de América, demostraríamos que el monopolio no deja margen de utilidad, sin más apelación que á las reglas fundamentales de la economía. Aquí no es fácil encontrar balances y memorias que contengan los datos necesarios para esa demostración, y quisimos hacerla por analogía publicando el día 2 del actual un artículo informativo, del que conviene traer á esta recapitulación lo siguiente:

«Tan análogo es el caso de España con el de Francia, que sirve perfectamente á nuestra campaña la sólida argumentación de «Le Courrier des pétroles» contra el régimen de restricción que allí quieren implantar los socialistas.

«El primer capítulo del folleto editado con dicha finalidad está dedicado á informar al público de los beneficios que el Tesoro francés por concepto de Aduanas, contribuciones, impuestos sobre la industria y el comercio del petróleo. La cifra es muy superior á la de España; pero lo mismo ocurrirá con todas las otras, ya que todas ellas representan una mayor densidad de población y de consumo. El Estado francés recauda 1.200 millones de francos por las diferentes contribuciones é impuestos sobre los petróleos.

«En el segundo capítulo se estudia el coste de la organización material del monopolio, tomando en cuenta la expropiación de las instalaciones existentes (1.900 millones), la flota para la importación (1.200 millones), los «stocks» de refinados (150 millones), los «stocks» de aceites (125 millones), resultando de todo ello que el Estado francés tendrá que movilizar 5.425 millones de francos para instalar el monopolio proyectado por los socialistas.

«En el tercer capítulo se hacen cálculos sobre los beneficios industriales del monopolio, admitiendo que el Estado sea tan buen administrador como la industria priva-

dos, y si en España no hay petróleo, no habrá manera de evitar la emigración de nuestro dinero para la adquisición del que haga falta, y el monopolio no pesará en nuestra balanza comercial.

res y Colombes, de Compagnie Industrielle des Pétroles, de Raffinerie de Pétroles del Nord, y sumados los beneficios obtenidos por cada uno de nuestros industriales por ciento de las utilidades y descuentos si no se vería España en el caso previsto para Francia, en el caso de tener que encarecer el precio de la gasolina y de los otros derivados en un 43 por 100.

### Elaboración de nuestro carburante nacional por el tratamiento de esquistos

No combatimos por sistema la iniciativa del Gobierno. Nuestra campaña tiene un sentido de colaboración para armonizar intereses, y sobre todo para establecer las mayores garantías en favor de los del bien público.

El monopolio, por las razones expresadas, nos parece un mal recurso; pero crear un sustitutivo de la gasolina sería asegurar el abastecimiento, estabilizar el precio, influir en la balanza mercantil, disminuir considerablemente la exportación del dinero; sería, en suma, procurar no ser tributarios del extranjero para el consumo de productos muy importantes en la industria, y así lo hemos dicho el día 9 del actual.

Y para esto si que estaría justificada la más eficaz intervención del Estado, porque la iniciativa particular podrá prestar un concurso muy valioso; pero sin la decidida y resuelta protección del Gobierno no podría salir adelante con tanta buena empresa.

Ricas en lignitos algunas de nuestras cuencas carboníferas, á nadie podría parecer absurdo que bajo los auspicios del Estado se buscara, tratando esquistos bituminosos, nuestro carburante nacional. Más de una empresa ha fracasado en este noble propósito. Los técnicos aseguran que el fracaso no fué debido á inferioridad de la primera materia sino á dificultades de orden administrativo, que nada dicen contra la posibilidad de una mejor suerte. En Alemania y Francia están muy adelantados los trabajos de laboratorio, y gracias á éstos los procedimientos son cada día más perfectos. No está resuelto el problema de la industrialización. Sólo en países en que el petróleo alcanzó la máxima carestía la esencia sintética podría competir con la gasolina obtenida por la destilación de aquí; pero mañana puede cambiar el aspecto de la cuestión, porque la química tiene soluciones insospechadas para todos los problemas.

La intervención del Estado español para dar el mayor impulso á las investigaciones de un laboratorio nacional, hasta ponerlo á la altura de las que en Francia y Alemania existen, parecería más realizable si el proyectado monopolio del petróleo. Con éste, según hemos visto, nada se resuelve.

No se incrementarían los intereses del Estado, porque la producción en condiciones antieconómicas no rendiría ni lo necesario para indemnizar al Estado de la pérdida de los 53 millones de pesetas que pagaron los importadores en 1926 por derechos de Aduana.

No bajaría el precio, porque es público y notorio que la competencia actual ha establecido uno que es apenas remunerador para las empresas que producen en grande escala.

La destilería, lejos de producir el 1.000 por 100—según atribuyó á Mr. Cross un traductor optimista— si tiene que destilar un millón de toneladas de petróleo bruto para obtener 200.000 de gasolina, estaría en el caso de la carnicería que, para servir á sus clientes el solomillo de una res, tuviera que tirar más de la mitad de la canal de dicha res. El precio del solomillo sería igual al de la res, partido por dos, mas la ganancia del carnicero. Y en estas condiciones tendría pocos clientes la carnicería en cuestión.

Los productos de la destilería obtenidos en condiciones tan antieconómicas, quedarían estancados con el monopolio por falta de esa maravillosa red de distribución debida á la libre concurrencia, á la lucha, por la conquista de los mercados, al lanzamiento de una marca, etc., etc.

El monopolio no tendría el estímulo de la industria particular para acrecentar sus productos ni sentiría la necesidad de conquistar mercados, porque siendo el único vendedor, á él forzosamente tendrían que acudir los consumidores no consumidos; esto es, los no agotados por el estancamiento de la producción monopolizada.

Fundándonos en esto y en otras muchas cosas que harían interminable este artículo; pero que ya fueron enumeradas en otros que le precedieron, decimos que el monopolio no resuelve nada; y que se malograrían los sacrificios de la arrendataria para cumplir la finali-

## EL LIBERAL

hace 25 años

### OJEADA RETROSPECTIVA

24 DE AGOSTO DE 1902

Todo el interés político de aquel día giró sobre si el general Weyler dimitía ó no.

Una frase ambigua del hábil general, dió motivo á las más absurdas fantasías ó á las más apasionadas suposiciones. Se hablaba, incluso de elementos fieles al ministro de la Guerra.

Esto pasaba á la entrada del Consejo.

A la salida, varió por completo el decorado. «Todos estar amigos.» Y los amigos del hule, sufrieron la más dolorosa decepción.

Y es, como en casi todos los casos que se conservan las carteras, que el patriotismo se impone y los hombres públicos se sacrifican.

Decayó todo el interés sobre la señora secuestrada en Granada. Se trataba de «pláticas familiares», de las que no se debe hacer caso, ni aún veinticinco años después.

La vida local ofreció poco de interés. Una lista no muy numerosa de sucesos vulgares.

En las playas, que según los corresponsales de aquel entonces, la suya, era la mejor, se hacía una vida muy animada y divertida, cultivando cada una su especialidad.

La vida local ofreció poco de interés. Una lista no muy numerosa de sucesos vulgares.

En las playas, que según los corresponsales de aquel entonces, la suya, era la mejor, se hacía una vida muy animada y divertida, cultivando cada una su especialidad.

La vida local ofreció poco de interés. Una lista no muy numerosa de sucesos vulgares.

En las playas, que según los corresponsales de aquel entonces, la suya, era la mejor, se hacía una vida muy animada y divertida, cultivando cada una su especialidad.

La vida local ofreció poco de interés. Una lista no muy numerosa de sucesos vulgares.

### Las víctimas del alpinismo

Viena 24.—En la actual temporada han muerto á causa de los deportes de la nieve treinta y seis individuos, de los cuales veintiséis eran alemanes.

Ocho de las víctimas no han sido encontradas.

## DE LA CIUDAD

### El abaratamiento del fluido eléctrico

#### Una excitación á la autoridad

Por dos ó tres veces, en el período de los últimos diez años, hemos levantado la opinión pública en una briosa campaña periodística contra el abuso que representa en Sevilla el servicio á domicilio de la electricidad. Con copia de datos, con estadísticas comparativas perfectamente documentadas y comprobadas, hubimos de demostrar, obteniendo el asenso general, que dicho servicio, injustificadamente, era de los más caros de España, y que pasados los motivos que determinaron el alza de los precios durante los años de guerra, era inexplicable que los mismos se mantuvieran en igual tipo, con evidente perjuicio de los intereses ciudadanos.

Nuestra campaña sobre los contadores, patentizando lo arbitrario de cobrar al consumidor indefinidamente por colocación y alquiler, cuando por añadidura cobra la Empresa á noventa céntimos el kilovatio, provocó en esas ocasiones un movimiento cívico de honda y vigorosa protesta que, mal secundada por los elementos directores, naturalmente, cayó en el vacío sin otras consecuencias.

Se puede afirmar, sin entrar para probarlo en largas discusiones técnicas, que la Compañía Sevillana de Electricidad está en condiciones de abaratar el suministro de fluido por alumbrado á domicilio, dentro del margen de negocio que lógicamente ha de buscar toda empresa industrial.

¿Por qué no lo hace? ¿Por qué no se lo impusieron los que podrían hacerlo?

Sea como sea, hay que buscar el punto medio que permita un margen remunerador á la Empresa prestadora del servicio, y un alivio del precio que ahora satisface el consumidor, precio que excede en mucho al de casi todas las capitales españolas.

Y como no hay motivos excepcionales para Sevilla que justifiquen un tipo de precio en el fluido más elevado que el de otras poblaciones en idénticas condiciones que la nuestra, es por lo que urge, ahora que todo se reforma y reconstituye para los días de la Exposición, el que dichos precios se rebajen al nivel justo que aconseje un estudio metódico y sereno de la equidad.

### Letras de luto

En la iglesia parroquial del Sagrario se han celebrado esta mañana solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma de don Juan de Haro y Conradi, persona muy estimada y conocida en ésta entre los elementos comerciales é industriales, en los que gozaba de generales simpatías.

El fúnebre acto ha constituido una sentidísima manifestación de duelo por la calidad y número de las personas que al mismo han asistido, entre ellas gran número de agentes de Aduana, el personal de la casa de Ybarra, é íntimos y familiares de los dolientes, que han querido rendir este último testimonio de amistad á la memoria del finado.

A sus hijos, padres políticos, hermanos y demás familiares, reiteramos nuestro pésame por la pérdida irreparable que acaban de sufrir.

Por el eterno descanso del alma de don Nicomedes García Barredo, viudo que fué de la señora doña Francisca Gómez Garcilaso de la Vega, fallecido el pasado día 21, se han celebrado solemnes honras fúnebres esta mañana en la iglesia de San Alberto.

El religioso acto se vió concurridísimo de amigos del finado y de la familia doliente, prueba inequívoca de las muchas simpatías que el primero gozó en vida y de las relaciones y amistades con que cuenta la segunda.

A su hermana, sobrinos y demás deudos, nuestra condolencia por la desgracia que lloran.

### Heraldo de Madrid

lo encontrará usted en todos los puestos de periódicos.

### El monopolio no pesará en la balanza comercial

El 21 del pasado Julio lo demostramos cumplidamente en estas columnas; pero no queremos que falte este capítulo en el resumen que estamos haciendo, y vamos á reproducir algo de lo que en aquella fecha dijimos:

No habiendo petróleo en España —decíamos—, necesariamente tendrá que importarlo la arrendataria del extranjero. Y esta importación es la misma emigración del capital español, restringida por el Gobierno con el monopolio: el mismo desplazamiento de un centenar de millones de pesetas destinado á la compra de petróleos.

La balanza mercantil continuará, pues, como estaba, á por este se encarga, según el artículo noveno, la obligación de dotar al monopolio en el plazo de cinco años, de los medios propios para el transporte marítimo, que son, según parece, seis vapores tanques por valor de 21 millones de pesetas.

Ha considerado el Gobierno, sin duda, las dificultades que tiene esta importación en los mercados monopolizados; fuera pueril no suponer en los autores del monopolio la previsión elemental para el caso de desastres; es más que probable que se cuente con una oferta considerable en condiciones ventajosas; es muy posible que el monopolio azaca al calor de una coyuntura; pero como todo esto tendría un carácter muy provisional, ante la eventualidad de que los mejores abastecedores abandonasen el mercado de España, como abandonaron otros monopolizados antes de ahora, el Gobierno instituye también la obligación para la arrendataria de comprar yacimientos. La América espa-

ñola nos brinda «todavía» esa solución. Y como el capital social no se habrá agotado con la compra de buques tanques, si sobra algo después del pago de las expropiaciones, bien puede emplearse en la adquisición de los pozos que quieran vendernos nuestros hermanos de raza. Conviene, sin embargo, no olvidar que cada día son mayores las dificultades ofrecidas por los Estados americanos para la compra de sus yacimientos. La opinión en aquellos países va encaminada á la expropiación de lo vendido más que á gestionar la venta de lo que aún no se vendió. Y en el mejor de los casos—el caso de poder comprar—no puede olvidarse el Gobierno de España de la posibilidad de tener que discutir mañana sus derechos en forma que no convenga al hispanoamericanismo. Y aun así, no habría podido evitar la emigración del capital, porque los pozos estarían en América y no en España. Y allí tendría que costear los gastos de explotación, que equivaldrían aproximadamente al petróleo comprado.

No es mucho lo que necesitamos. Durante estos últimos años el consumo anual de España es éste:

Gasolina y petróleo, 180.000 toneladas.  
 Aceites combustibles, 43.000 »  
 Asfaltos y breas, 4.200 »  
 Lubrificantes, 38.000 »  
 Parafinas, 7.800 »  
 Aceites farmacéuticos, 1.400 »

En América se encuentran «todavía» pozos bastantes para este consumo; pero no conviene adquirirlos. De esto ya parece que se han dado cuenta los defensores del monopolio;

Expropiaciones .....	2.95
Refinerías .....	2.95
Flota .....	1.200
«Stocks» de refinados .....	150
«Stocks» de aceites .....	125
Total .....	5.425

Dejamos en blanco el lugar en que no se diga que producimos alaracas.

Calculados así los gastos de instalación, calculemos los beneficios obtenidos en España por la industria del petróleo, como se han calculado en Francia, teniendo á la vista los balances de Lille, Bonnie-





El Municipio y sus relaciones con las Empresas de servicios públicos

Acta de la última reunión de la Comisión municipalizadora

A continuación publicamos el acta oficial de la última reunión de la Comisión municipalizadora...

Asistieron los señores don Pedro Caravaca Rogé (presidente, por delegación expresa del alcalde), don Leandro Sequeros, don Rafael Bernabeu, don Ramón Manjarrés, don Juan J. López Sáez y don Luis Suárez Viqueo.

Después de unas declaraciones hechas por el señor López Sáez al leerse el acta de la sesión anterior, usó de la palabra el señor Manjarrés para exponer que había tenido por la Prensa...

El señor Manjarrés expresó su opinión en el sentido de que si se estiman que los servicios que se administran en la Comisión son municipales no precisan de Comisión municipalizadora.

El señor López Sáez mostró el criterio de que amando los servicios municipales, pueden ser municipales...

El señor Manjarrés hizo suyas las manifestaciones del señor López Sáez, sumándose igualmente a dicho criterio el señor Suárez Viqueo.

El señor Sequeros usó de la palabra a continuación para exponer que a lo manifestado por el señor presidente...

El señor Manjarrés hizo suyas las manifestaciones del señor López Sáez, sumándose igualmente a dicho criterio el señor Suárez Viqueo.

El señor Manjarrés usó de la palabra a continuación para exponer que a lo manifestado por el señor presidente...

El señor Manjarrés usó de la palabra a continuación para exponer que a lo manifestado por el señor presidente...

El señor Manjarrés usó de la palabra a continuación para exponer que a lo manifestado por el señor presidente...

El señor Manjarrés usó de la palabra a continuación para exponer que a lo manifestado por el señor presidente...

El señor Manjarrés usó de la palabra a continuación para exponer que a lo manifestado por el señor presidente...

El señor Manjarrés usó de la palabra a continuación para exponer que a lo manifestado por el señor presidente...

El señor Manjarrés usó de la palabra a continuación para exponer que a lo manifestado por el señor presidente...

El señor Manjarrés usó de la palabra a continuación para exponer que a lo manifestado por el señor presidente...

El señor Manjarrés usó de la palabra a continuación para exponer que a lo manifestado por el señor presidente...

El señor Manjarrés usó de la palabra a continuación para exponer que a lo manifestado por el señor presidente...

El señor Manjarrés usó de la palabra a continuación para exponer que a lo manifestado por el señor presidente...

El señor Manjarrés usó de la palabra a continuación para exponer que a lo manifestado por el señor presidente...

El señor Manjarrés usó de la palabra a continuación para exponer que a lo manifestado por el señor presidente...

legación ni responsabilidad, no se puede ni se debe tener funciones de explotación, y el Ayuntamiento tiene que inclinarse en uno u otro sentido.

El señor Bernabeu expuso a la Comisión que después de oír las manifestaciones de la presidencia, mostraba su identificación con ellas en un todo.

El señor López Sáez insistió en la necesidad de que se aclare la actuación de los vocales de esta Comisión, para que se vea si han laborado en pro de los intereses que les han sido encomendados, o si labor han sido negativos.

El señor presidente hizo presente a la Comisión que conocía la actuación de la misma y proponía la publicación de una nota oficial que deje a salvo a los vocales de la Comisión.

El señor Sequeros estimó que la ponencia designada del seno de la Comisión municipal permanente, encargada de la revisión de lo actuado y de proponer soluciones...

El señor presidente recogió las anteriores manifestaciones, ofreciendo solicitar la ampliación de funciones de la ponencia a que ha aludido el señor Sequeros.

Seguidamente se entra en el orden del día, aprobándose los asuntos que en la misma figuraban.

El "paso" de la Virgen del Amparo

Señores que han contribuido con la cuota única de cinco pesetas: Doña Carmen Cumplido, doña Antonia Cumplido, señorita Carmen Pérez de Guzmán, don Carlos Pérez de Guzmán, señorita Adelaida Pérez de Guzmán, doña Alejandrina y doña Edelmira Murga, don Manuel Vázquez Rodríguez, don Manuel Rodríguez Castellano, señorita de R. Castellano, don Rafael López Gil, don Antonio Duque Calderón, don Manuel Aguilar Escriche, don Rogelio Macías Flores, don Diego Agreda González, don Juan A. Puerto Reina, doña Emilia Pérez, viuda de Puerto; don José Castañeda, don Ignacio Fedriani, señora de Fedriani, señora viuda de Sevilla, don Manuel Bono Antón, doña Luisa Garrastazu, doña Dolores Cortés, don Pedro Jiménez Aragón y señorita María Héctor.

Se continuará.

"EL LIBERAL" EN HUELVA

NOTAS DEL DIA

EL GOBERNADOR A SANLUCAR.—NO HAY NOTICIAS OFICIALES DEL SUPUESTO VIAJE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO A ESTA

Ha marchado a Sanlúcar de Barrameda el gobernador civil, señor Salas Vacas.

Durante su ausencia se ha hecho cargo del Gobierno el secretario, señor Yáñez-Barnuevo.

No se tienen noticias oficiales en el Gobierno civil del supuesto viaje a Huelva del presidente del Consejo y del ministro de Marina, con motivo de la visita del buque de guerra yanqui «Detroit», cuya noticia han dado algunos periódicos de provincias.

El trepador portugués Massa Vaz ha realizado su arriesgado trabajo en uno de los más altos edificios de la Plaza de las Monjas.

Presenció la peligrosísima ascensión numeroso público, que aplaudió mucho al intrépido artista.

El día 8 del próximo Septiembre se celebrará una carrera ciclista Huelva-Ayamonte y regreso, organizada por la Sociedad Huelva Veloz Club.

La carrera tendrá carácter provincial, y podrán por tanto tomar parte en ella todos los ciclistas de Huelva y de los pueblos que lo deseen.

De regreso de Isla Cristina, y de paso por Sevilla, hemos tenido el gusto de saludar a nuestros queridos amigos el ilustrado abogado sevillano don Manuel Blasco Garzón y el redactor de EL LIBERAL señor Otero.

—Ha fallecido en esta capital, a edad muy avanzada, la virtuosa y respetable señora doña Carmen Gómez Sánchez, madre de nuestro estimado amigo el industrial de esta plaza don Tomás Navarro Gómez.

La abuelita Carmen—como la llamábamos todos los huéspedes de su casa—era una mujer bondadosísima, cuya muerte lloramos todos sinceramente.

Al entierro, verificado ayer tarde, asistieron numerosas personas amigas de la familia doliente, patentándose las simpatías de que gozaba la finada.

Reciban su hijo don Tomás, hermanas y demás familia, la expresión de nuestro sentimiento.

—Ha regresado a La Palma, restalea usted mañana EL LIBERAL.

NOTICIAS

La romería de la Sierra se celebrará este año el día 8 de Septiembre

Desde tiempo inmemorial celebra Alajar su día grande el 8 de Septiembre; a su incomparable Peña acuden millares de andaluces y extranjeros a rendir el tributo de su devoción a la Reina de los Angeles.

Después de pasar las fiestas en Peñarol regresó a Sevilla la bella señorita Conchita López Gallego, hija de nuestro compañero «Galérrimo», acompañada de su prima, la simpática señorita Estrella Hidalgo.

Medicina general, piel, sífilis. E. Pardo López. Amor de Dios número 20.

Dr. Gómez. Niños y Medicina general. Bolsa, 7. De 2 a 4 y de 6 a 8.

Por la Comandancia Militar de Marina de esta provincia se cita a los individuos Vicente Mínguez Perello, Juan Rodríguez Delgado y Francisco de los Muros Cabrerías, para que comparezcan en esta Comandancia (Torre del Oro), en horas hábiles de oficina, de nuevo a una, para hacerles una notificación.

Cotización de Bolsa Madrid 24 Francos . . . 23.30 Libras . . . 28.83 Dólares . . . 5.91 Liras . . . 32.35 Belgas . . . 83.00

Una súplica al Gobernador

Los vecinos de La Alga suplican al señor gobernador que en vista de los muchos casos de sarampión y otras enfermedades que se están registrando en dicho pueblo, como puede comprarse por el número de defunciones que ocurren diariamente, ordene una visita al inspector de Higiene y vea si procede una desinfección general dado el estado de limpieza del pueblo, que deja mucho que desear.

Este programa, brillante siempre, hay que añadir la llegada de las Hermandades de los pueblos limítrofes, que, a juzgar por las impresiones hasta ahora recibidas, se presentarán con extraordinaria brillantez.

Sus altezas reales los infantes don Carlos y doña Luisa, acompañados de sus augustos hijos, han prometido su asistencia.

Aracena organiza, bajo la dirección de Javier Sánchezdado y Marañón, su Hermandad, a la cual pueden sumarse cuantos caballistas de otros pueblos deseen asistir, advirtiéndose que la salida de Aracena será a la misma hora de siempre.

FUTBOL

El pasado domingo celebró en Gelves un partido amistoso entre el equipo titular y el San Esteban F. C., de esta capital, desarrollándose bonitas jugadas, de las que salió triunfante el último citado por tres a cero.

Asistió numeroso público a presenciar el partido, predominando el elemento femenino, que aplaudió con entusiasmo la labor de los jugadores.

Por sus inimitables condiciones se destacó el Guardameta del Gelves, teniendo a sus contrarios en constante rivalidad.

El San Esteban vivió coronado nuevamente su entusiasmo con un clamoroso triunfo, habiendo puesto todos los jugadores su celo y energías.

El pasado domingo jugaron un partido amistoso los equipos de la F. C. y Hospicio F. C., ganando los primeros por dos a uno.

Los tantos del Hospicio fueron, el primero, a consecuencia de una mano de un jugador de dicho equipo, y el otro en una «mele», y el del Hospicio, de un buen «chuto» a larga distancia del medio centro.

Se distinguieron, por el Hospicio, el portero y el extremo derecha, y por el Hospicio, el medio centro, que fué el mejor de los veintidós jugadores, y toda la línea delantera, especialmente el delantero centro, y el interior izquierda, que jugaron un gran partido.

REGALO

6 postales y un foto espejo 3 pesetas.—Feria, 142.

RAYOS X-Enfermedades-RAYOS X del estómago e intestinos

Dr. CAMILO MURILLO Bailén, 17. Consulta a las 3. Telf. 707

EL ISTMO

CAFES LA CORONA los mejores 10, 11 y 12 pts. el kilo PROVEEDOR DE LA REAL CASA CORDOBA, 4 y 6.

Toros en Constantina

El domingo 28 de Agosto, segundo día de Feria 6 hermosos novillos de Surga 6 PARA Enrique Torres, Mariano Rodríguez y Epifanio Bulnes No deje de ver esta bonita combinación

Indicador Económico Cada palabra diez céntimos, por día - Pago anticipado

Advertisement for 'Indicador Económico' containing various classified ads under categories: MEDICOS, DEHESA, ARRIENDOS, VENTAS, OFERTAS, and COMPRAS.

ELIIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACIDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO

Espectáculos GINE HORCHATERIA ALICANTINA.—Atracciones de París, 1 parte; Juventud, divino tesoro, 5 partes; El capitán Alegria, 5 partes.

CINE SAN FERNANDO.—La institutriz Alicia, 5 partes, y La Princesa Una mujer sospechosa, 6 partes.—Orquesta Castillo.—Mañana viernes, El traperero de París, por Nicolás Koline.

CINE NEVERIA LORENS.—Cobrita.—Banda de Granada.—Cuarteto Peraltó.—De nuevo a una.

ERITARIA.—Bailes de 7 a madrugada. Cuadros flamenco y bolero. ROSALES.—Bailes elegantes. A las 10.

BICICLETAS Y ACCESORIOS Cámaras y Cubiertas, las más baratas, en LA CASA DE LAS GOMAS Virgenes, 5.—Sevilla

# La Defensa del Comercio

De interés a los jefes de establecimientos de Coloniales y Bebidas

Al igual que existe en otras capitales, acaba de montarse en Sevilla una Agencia, perfectamente organizada, con el título que encabeza estas líneas.

Es director de esta entidad una persona competísimas y de gran prestigio entre los gremios de ultramarinos y bebidas: nuestro querido amigo don Carlos Baturones.

La finalidad de La Defensa del Comercio es garantizar al patrono de la aptitud y honradez del dependiente que haya de admitir en su casa, lo que hará mediante un carnet que habrá de presentar el solicitante de colocación. Igualmente que para el patrono, son necesarios los servicios de esta Agencia para el dependiente, puesto que las colocaciones se harán con la debida formalidad y garantía.

Dada la manera como hoy se cotizan los dependientes, los servicios que ha de prestar La Defensa del Comercio son de una importancia grande, ya que, como decimos, garantizarán al patrono de las excelentes cualidades de su dependiente, sin que estos servicios ocasionen gasto alguno a aquél.

Excitar a los que han de necesi-

tar de esta Agencia a que recurran a ella en demanda de dependencia nos parece inútil, ya que los propios interesados, dándose perfecta cuenta, acudirán a ella; el dependiente, en busca de colocación, y el patrono, en solicitud de dependencia. Y ambas partes han de tener la íntima convicción de que han de quedar satisfechísimas de los servicios de La Defensa del Comercio.

Esta necesidad es imprescindible Agencia, mediadora de suma necesidad entre patrono y dependiente, se halla establecida en la calle Satorn número 10, y las horas de oficinas serán de cuatro a siete de la tarde.

Nuestro buen amigo don Carlos Baturones, director de La Defensa del Comercio, nos habla de su Agencia con gran vehemencia y en la confianza que han de reportarles a quienes utilizan los servicios que les ofrece y que han de reportarles grandes y positivos beneficios.

A nosotros sólo nos toca recomendar a quienes interesen los servicios de La Defensa del Comercio, pues como el señor Baturones, estamos convencidos de su eficacia.

**Viena - Miramar** El Restaurant de Pepe Caballero  
Cubiertos a la carta y abonos para familias.  
Playa de Sanlúcar de Barrameda.

**Balneario del Raposo (BADAJOS)**

A ocho kilómetros de las Estaciones de Zafra y Los Santos, y seis de las de Matanegra y Puebla de Sancho Pérez. Declarado de utilidad pública por R. O. de 8 de Junio de 1924. Aguas bicarbonatadas, cálcicas, manganesíferas. Baños de aguas y lodos radiactivos.

**Temporada Oficial: 1.º de Julio a 30 de Septiembre**

INDICACIONES: Reumatismo en todas sus formas, obesidad, gota, afecciones de la piel de origen artrítico, trastornos del aparato genital de la mujer, enfermedades del sistema nervioso.

Gran Hotel de reciente construcción, dotado de toda clase de comodidades.

INFORMES: Alonso e Hidalgo  
Medina de las Torres (Badajoz)

**Losetas de cemento**  
A pesetas 5 el metro

**Azulejos blancos**  
A pesetas 37 el ciento

**Tubos de cemento doble, reforzados**  
A pesetas 4,25 el metro

**Inodoros completos**  
A pesetas 73 uno

**Yeso puro de Morón**  
A pesetas 42,50 la tonelada

AL CONTADO

**Jacinto Canivell**  
Sierpes, 46--Telf. 732  
SEVILLA

La experiencia demuestra que los **Chocolates y Dulces Matías López** son los mejores del mundo. Depósito en Sevilla, Miguel del Cid, 31.--Teléfono, 804.

La pluma preferida en calidad y precio es la **FONT-PELAYO**  
Pedida en todas las papelerías

**El Hogar Español**  
Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario MADRID

Préstamos a interés módico, dando facilidades para los de construcción. Agencias: en Barcelona, Mallorca, 166, y en Sevilla, calle Zaragoza, 19

Grandes existencias de

**SACOS**  
nuevos y usados, para envase de harinas, cereales, aceitunas, orujos, etc.—Juan Escalera, San Jorge, 29, Triana. Teléfono, 3.114.

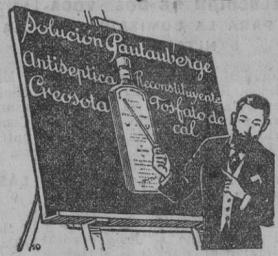
## TREN DE DESFONDE

Se vende uno compuesto de un arado «Guyot» de 80 a 90 centímetros de profundidad de surco, con su cabrestante, y de una locomóvil «Lanz», de 35 caballos, que puede verse funcionando en la vinya «El Cuadrado Nuevo», del término de Jerez, pago de Balbaina, frente al kilómetro 10 de la carretera de Jerez a Sanlúcar.

Para detalles y precio, diríjanse a Vinicola M. Hidalgo y Compañía, S. A., Sanlúcar de Barrameda.

EL ANTIGUO **POLVERO** DE **SAN ANTONIO** De calle Varflora

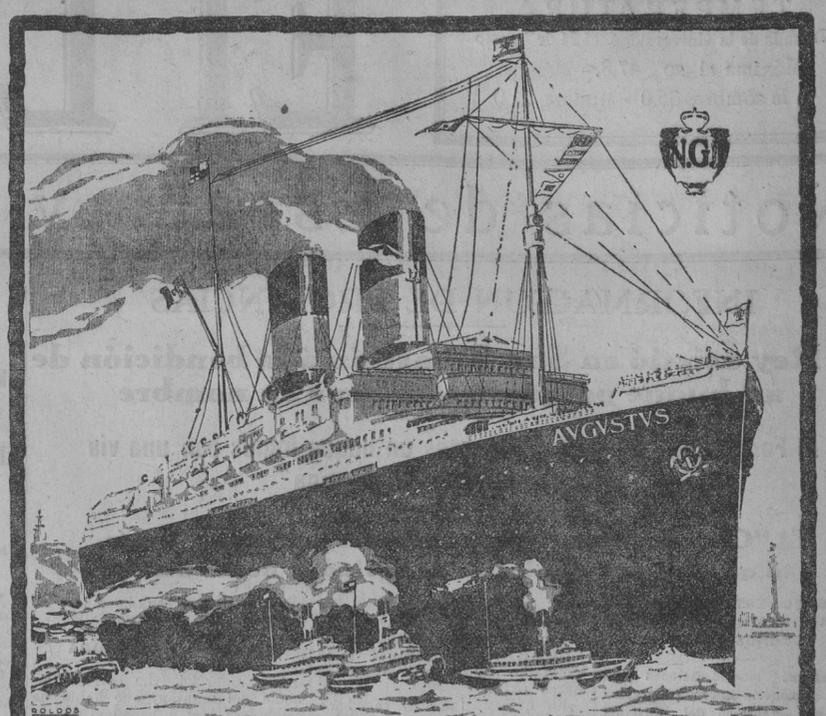
Anuncia a sus favorecedores que desde 1.º de SEPTIEMBRE PROXIMO traslada su despacho de MATERIALES de CONSTRUCCION al **Número 7 de la misma calle**



El mejor antiséptico de las vías respiratorias es la creosota. El mejor reconstituyente es el clorhidrofosfato de cal. La mejor asociación de estos dos productos es la **SOLUCION PAUTAUBERGE**, la cual constituye el remedio soberano de los resfriados, de la bronquitis crónica, de la gripe, de la escrófula. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y evita la tuberculosis.

L. Pautauberge, Paris, y en todas las Farmacias.

**OMNIBUS**  
Fuentes de Andalucía  
Sale de su oficina, Gran Capitán, 16, a las seis de la tarde.



**SUDAMERICA EXPRESS**  
BARCELONA · RIO JANEIRO · MONTEVIDEO · BUENOS AIRES

**GIULIO CESARE**  
Veinticuatro mil toneladas. = Cuatro hélices  
Travesía Oceánica en diez días  
Proximas salidas de Barcelona, 15 Septiembre, 27 Octubre, 9 Diciembre

**AVGVSTVS**  
33.000 toneladas. Cuatro motores. Cuatro hélices. Travesía Oceánica nueve días. = Supermotonave, la mayor, la más rápida y la más lujosa del mundo  
Viaje inaugural, 11 de Noviembre, de Barcelona

**Navigazione Generale Italiana**  
Agentes Generales, Sociedad Italia-América.—Barcelona, Rambla de Santa Mónica, 1 y 3.—Madrid, Alcalá, 47.—Agencia en Sevilla, Plaza San Fernando, 5

## POR QUE LOS NEUMATICOS FIRESTONE SON MEJORES

Inmersión de las cuerdas en goma significa CALIDAD EXTRA, MAS KILOMETRAJE



El procedimiento **FIRESTONE** de impregnación de las cuerdas en caucho es una de las más importantes aportaciones de esta forma al proceso evolutivo que han producido los actuales neumáticos, con los cuales se consigue mayor seguridad y más kilometraje.

Bañando las cuerdas del armazón en una solución de caucho, éstas se empañan completamente y se consigue aislar todas las fibras de cada cuerda revisiéndolas con una envoltura de caucho. De esta manera se reduce al mínimo la fricción interior y se evita el recalentamiento, eliminando así la causa más destructiva del neumático.

Los comerciantes de esta región, autorizados para la venta de los productos **FIRESTONE**, son gente experta, dispuesta siempre a proteger con sus conocimientos en materia de neumáticos a los clientes de nuestra marca.

CONCESIONARIO EXCLUSIVO:  
**IMPORTADORA DE NEUMATICOS S. A.**

BILBAO, HENAO, 52 MADRID, LAGASCA, 40 SEVILLA, SAN VICENTE, 68  
Dir. Teleg. IMFIR Dir. Teleg. MAFIN Dir. Teleg. SEFIN

AGENTES EN LA ZONA DEL SUR:

- Ignacio Blanch, San Pablo, 43, Sevilla.
- Javier Molina, Amor de Dios, 23, Sevilla.
- Manuel Gamacho, San Francisco, 27, Cádiz.
- Francisco de la Viesca, Benjumeda, 30, Cádiz.
- Salvador Vinardell, Cánovas del Castillo, 25, Cádiz.
- Manuel Díez Hidalgo, Jerez de la Frontera (Cádiz).
- Auto Jerez, S. A., Jerez de la Frontera (Cádiz).
- Cristóbal Benítez, Marqués de Larios, 9, Málaga.
- Sdad. Ama. Serralón, Industrias, 4, Córdoba.
- Sociedad R. O. L. (S. L.), Gran Capitán, 11, Córdoba.
- Antonio Jaén, Cortina Muelle, 37, Málaga.
- Domingo Alonso, Ancha de Santo Domingo, 8, Granada.
- Angel García Pérez, La Palma del Condado (Huelva).
- Luis Pla Alvarez, Arias Montano, 18 Badajoz.
- Juan Nigarrá Vaquer, Navalmaral de la Mata (Cáceres).
- Ramón Nogales, San Pedro, Cáceres.
- Pedro Noya, Plasencia (Cáceres).
- Estanislao Ibáñez, Alfonso XII, 8, Albacete.

## Feria de Ronda

Los días 8 y 9 de Septiembre  
**DOS MAGNIFICAS CORRIDAS**

Día 8.—Corrida mixta, en la que se lidiarán dos toros y cuatro novillos de la afamada ganadería de don Antonio Peñalver de los Ríos, por los diestros

**GITANILLO DE TRIANA**  
**JULIO MENDOZA y ANDRÉS MÉRIDA**

Día 9.—Seis novillos de la acreditada ganadería de don Narciso Darnaude, dos para el rejoneador

**DON ANTONIO CAÑERO**  
y los cuatro restantes para los aplaudidos espadas  
**Mariano Rodríguez**  
y **Paco Perlacia**



Correduria, 58; Tetuan, 23, y San Jorge, 29

**MOTORES "CAMPBELL"**  
DIESEL GAS POBRE GASOLINA

Verticales y horizontales. La mayor perfección con el máximo de robustez. No comprar ninguno sin antes ver el «Campbell»

**MOTORES MARINOS**  
Grupos Moto-Bomba Electrógenos

Compañía Herrera de Motores Industriales, S. A.  
Sevilla Trajana, 14. Madrid Barquillo, 18. Barcelona Plaza de Tetuan, 5.

## BACHILLERÉS

Del plan antiguo y del Grado Elemental  
Podéis conseguir brillante posición y tendréis seguro el porvenir, estudiando la carrera de **INGENIERO INDUSTRIAL**  
Pedid datos y Reglamento a la **Academia Peñalver. Arenal, 26, 1.º, Madrid**

## MARCA NACIONAL



Si quiere usted calidad y favorecer a la industria nacional, pida

**Leche Condensada**  
**Marca EL NIÑO**

Solicite muestras y folletos gratis de la Sociedad Lechera Montañesa A. E., Plaza Cataluña, 17, Barcelona, ó de su representante en ésta, don **Francisco Tejera, Itálica, 1.**

